

Suscribese en la Redaccion
LIBRERIA DE HERNANDEZ, en las
Cuatro-calles (al donde se di-
rijirán los avisos francos de
porte) d 10 rs. vn. al mes para
los suscriptores de esta ciudad,
puesto en sus casas, y 12 para
los de fuera franco de porte.



En Madrid se suscribe en la
librería de Razola: Valencia,
Cabrerizo: Barcelona, Bergnes
y comp.: Zaragoza, Polo: Se-
villa, Caro: Valladolid, Rol-
dan; y en Cádiz, Hortal y
comp.

Sale los martes, jueves y
domingos.

BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

ARTICULO DE OFICIO.

Intendencia de Toledo. = La direccion general de rentas me comunica la siguiente circular.

Con fecha 17 del corriente se ha comunicado á esta direccion por el Escmo. Sr. secretario de estado y del despacho de Hacienda la real orden que sigue:

» Escmo. Sr.: Enterada la REINA Gobernadora de lo espuesto por esa direccion y el contador general de valores en 16 de noviembre último, acerca de la propuesta que hizo el intendente de esta provincia con objeto á terminar los descubiertos que resultan contra los pueblos por contribuciones atrasadas de varias épocas; S. M., al mismo tiempo que se ha servido acordar lo que acerca de la propuesta de dicho intendente comunicó á esa direccion en real orden separada de esta fecha, ha tenido á bien mandar que recuerde á la misma direccion el cumplimiento de lo dispuesto en la soberana resolucion de 19 de diciembre de 1832, referente á la liquidacion de suministros hechos por los pueblos, y al pago de los descubiertos de contribuciones atrasadas hasta fin de 1827, que S. M. desea se terminen y desaparezcan inmediatamente, y que acerca de las devengadas desde 1º de enero de 1828 hasta el dia continúen en observancia las reglas que se establecieron por otra soberana determinacion de 21 de marzo de este año. De real orden lo comunico á V. E. y V. SS. para su inteligencia y cumplimiento."

La direccion no solo la traslada á V. S. para los mismos fines, sino que obligada á cumplir por su parte los justos y benéficos deseos de S. M. la REINA Gobernadora, le encarga eficazmente que escite con constancia el celo y actividad de las respectivas comisiones de liquidacion de atrasos de Guerra y Hacienda, para que en la parte que á cada una corresponde se esmeren en terminar las liquidaciones que las

están cometidas, en términos que la de real Hacienda de esa provincia pueda remitir sin demora con arreglo á lo mandado en la real orden de 19 de diciembre de 1832, el resultado de sus operaciones á la contaduría de rentas de la misma, y que esta, como V. S. lo dispondrá, proceda con toda preferencia á formar la relacion de los débitos atrasados en favor y en contra de los pueblos hasta fin de 1827, con la distincion prevenida de las que obren en primeros y segundos contribuyentes; relacion que V. S. se servirá promover y remitir á esta direccion sin necesidad de nuevos recuertos, pues que sin ella ni la direccion ni la contaduría general de valores pueden proponer al gobierno la providencia final y decisiva que prescribe la citada real orden de 19 de diciembre de 1832, para terminar de una vez este negocio como S. M. lo manda, y cuya importancia no necesita encarecer á V. S. la direccion, satisfecha como lo está de que desplegará el mayor zelo y esmero en el cumplimiento de dicha disposicion soberana. Del recibo y ejecucion se servirá V. S. avisar á la direccion.

La que trascribo á VV. para su conocimiento y fines consiguientes á su cumplimiento en lo que les respecta. = Dios guarde á VV. muchos años. Toledo 6 de enero de 1834. = El marques de Casa-Pizarro. = Sres. justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta provincia.

Madrid 7 de enero.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes.

TOLEDO.

Enero 8 de 1834.

QUINTO DIÁLOGO SOBRE LA AGRICULTURA.

Gil. ¿Qué relimpio de camisa! ¿qué almidonado de terilla! **Rufo:** ¿qué es esto? ¿estás de boda?

Rufo. No estoy de boda: de agricultura sí.

G. Cuando yo creía que nuestras lecciones de agricultura se habían convertido contra la agricultura misma.

R. ¿En qué y por qué?

G. Yo te lo diré: he notado que ya por las noches no hay tanto ruido en la taberna: que han desertado algunos cofrades sempiternos del truke; y si se disminuiese el consumo del vino...

R. Todo lo contrario: antes creó que se consume mas, y mas en gracia de Dios. Mira: antes que comenzáran nuestras lecciones nos fuimos á la taberna: sábado hubo en el que gastamos los jornales de toda la semana; allá hasta las tantas de la noche, y alguna vez hasta las tantas del domingo: al que perdía ya se sabe, que le era permitido echar por aquella boca... Los que no perdían, ni dejaban alcalde, escribano, ni rey, ni Roque: todo era á cual peor para ellos.

G. Bien; pero aunque malo, malísimo, el vino colaba á azumbres.

R. Mas cuéla ahora: porque allá circun-circa de cenar mi muger, á quien doy el jornal, envía al chico grande con una jarra: la pobrecita antes no lo cataba: ahora hasta el chiquito de pecho le da una gotita, y cómo se relame el picaruelo!

G. Así tiene aquellos carrillotes; pero á los niños no se les debe dar mas que buena leche, mejores sopas, limpieza y pasearlos.

R. Por eso estoy de camisa nueva: cuando llevé al amo la renta de la huerta, en premio de haber sido el primero, y cumplido el mismo día de Sta. María de agosto, me regaló unos cerros de lino: mi muger, que antes por cuidar del niño casi nada hacía, me le da á pretexto de que le dé un paseo por la cocina y que le acalle: de antes confieso que se pasaban semanas enteras sin dar un beso á la criatura; ahora parece que el picarillo lo conoce, me tira de las barbas, da unas risotadas; y entre tanto mi muger ha hilado el lino, ha echado una tela, se ha hecho una camisa, que buena necesidad tenía la pobre; á mí me ha hecho dos y un par de calzoncillos.

G. Santamente; pero esos caladitos, ese almidonado tan bien hecho.

R. Los caludos me los ha hecho la señorita menor, hija del amo, en pago de que tengo bien barrida la casa y portalito de la huerta:

el almidonado lo ha hecho mi muger con el aguinaldo del estudiante, su cuñado.

G. ¿Estudiante y aguinaldo?

R. Cuando se marchó por S. Lucas le encargué un par de barajas para en estas pascuas tirar la oreja á Jorge, y que los hijos de Anton pagáran el moscatel y las almendras; pero el santurron del estudiante dijo á mi muger: toma una libra de almidon de patatas, puedes con él hacer al niño el papero con miel.

G. Se relameria mejor que con el vino, y le sentaria mejor.

R. No se contentó con el regalo: añadió el estudiante, este almidon sirve para hacer vizcochos, pasteles, natillas, alcorza, y bien seco y conservado en frascos de vidrio bien tapados dura años, y en los caminos, en la navegacion, en la escasez; qué sé yo cuantas mas añadió: en fin, habiendo patatas no pueden faltar un sin fin de cosas; y como que gracias á Dios estan baratas...

G. Como te alegrarias tú de saber extraer el almidon de patatas.

R. Pues si mi muger lo sabe ya sacar! La misma noche lo aprendió: cogió el estudiante unas patatas; las mondó (encargó que no se arrojasen las cáscaras) las ralló: echó las ralladuras en un cedazo de seda cruda: le puso sobre un barreño limpio; echó encima agua de la fuente; meneaba las ralladuras, vuelta á echar agua hasta que está salia clara: las ralladuras las puso con las cáscaras: entretanto se aposó el barreño: vertió el agua por decantacion, y quedó en el fondo el almidon mas blanco que la nieve. Luego que se secó se pudo comenzar á gastar, y con ello se ha hecho este almidonado de mi camisa.

G. ¿Y por qué encargó el estudiante que no se arrojasen ni las cáscaras, ni las ralladuras, ó la epidermis y tegido fibroso?

R. Guardando las cáscaras, lavándolas de nuevo, y el agua en que se han lavado las patatas para freirlas ó guisarlas, decía el estudiante que en casa de D. Antonio habian aprovechado una porcion de almidon, que de otro modo se hubiera perdido: con las mismas mondaduras y ralladuras decía que se podia sacar aguardiente.

G. Verdad es: y para épocas ó países en que se carece de uva, bueno es saber cómo se hace. Si cuando el ejército francés enfermó en la expedicion á Egipto por falta de vino y de cerveza, hubieran hallado patatas, bien cierto es que hubieran destilado una bebida suplente, en parte, de aquella falta. Ahora que la abundancia misma de la uva es una desgracia, conviene emplearnos (antes que en medios estraños y de apuro) en simplificar y hacer mas varata la destilacion del aguardiente, la estraccion del azucar de la uva, y hasta la elaboracion de su tintura alcohólica, ó bálsamo de salvia vulneraria, que

es uno de los mas eficaces y que mas prodigiosamente restablece la solucion del continuo.

R. Yo te conjuro sobre que á su tiempo me enseñes todo esto: mas entre tanto te pregunto si ademas de las patatas se podrá sacar almidon de otras plantas. Porque el estudiante, que otras vacaciones no hacia mas que andar de casa en casa cascabeleando á las mozas, que mientras él estaba no habia quien las sujetára á un punto de calceta, ahora cuando ha venido, en cuanto oye misa se marcha por esos vericuetos, trae las manos arañadas de haber reñido....

G. ¿ Con los gatos ?

R. Ni aun eso: antes los manoseaba y los besaba; ahora dice que se vayan á cazar; que son enemigos domésticos, mantenidos en las casas solo para destruir otros todavia mas perjudiciales: con cardos, con abrojos, con zarzas es con lo que él riñe, porque dice que va á contarles los algodones, los pecillos, los...

G. Hombre no: los estambres dirá, y los pistilos.

R. Eso, eso; y que las gramíneas, las leguminosas; pues ayer traía lirios y cañalejas, y tambien sacó almidon; y el cólico que le dió la otra noche al Jaro dijo que era por haber comido puches con el almidon que compraron al arriero, que dijo ser de cebolla de azafran.

G. No seria del azafran que usamos como condimento; seria de unas cebollas muy parecidas que por el otoño dan flores como el azafran, y vulgarmente se llaman quitameriendas (a).

R. ¿ Con que segun eso hay almidon venenoso ?

G. Todo lo que se extrae de la aristoloquia redonda; del lampazo; de la belladona; de la bistorta; de las candilejas; de algunas briónias, del cohombro amargo; de la filipéndula; de la yerba llavera; de los lirios cárdeno, de Florencia, amarillo y hediondo; de la mandragora; de los gamones; de la peonía; de las romazas silvestre, de agua y alpina; del peregil de monte; del ranúnculo bulbos; de la saxifraga umbelada; de la escrofularia nudosa; del sauco comun; de los yezgos, y de los yaros tragantina y serpentaria.

R. ¿ Fuego azul, y qué cuidado es menester para comprar almidon que no se ha visto elaborar! ¿ Cuántos cólicos se atribuirán á otras causas.

G. Por eso; supuesto que es tan fácil hacerlo, de ninguna casa bien gobernada deberia salir un ochavo para almidon. Esta es la verdadera economía, lo que se puede hacer en casa no gastar en ello el dinero.

(a) Véase el tomo 1º de la Agricultura de Herrera, impresion de 1818, desde la página 121 hasta la 125, en que se trata extensamente de esta materia.

R. Ya; pero para el almidon sano no tenemos mas que trigo y patatas.

G. ¿ Quién te lo ha dicho? La naturaleza no es tan tirana que en cambio de unas cuantas plantas que contienen el almidon unido á un principio acre, no nos haya dado con igual facilidad y mayor profusion otras muchas que le tienen dulce y mucilaginoso.

R. Vamos: vamos: enseñamelas al instante, que estoy temblando con esa granizada de venenos que nos has echado.

G. La avena loca ó ballueca, padrastro de los trigos, da buen almidon.

R. Esa la comen tambien las caballerías, y bien que engordan con ella.

G. La avena erizadita: el melampiro, la zanahoria, la castaña de agua, la cresta de gallo, el bromo acatenado.

R. He oido que antes de servirse de su semilla debe secarse en el horno.

G. Asi es: sigue luego el rompesacos, uno de los mejores pastos para el ganado lanar, y cuya semilla sirvió el año de 1812 para hacer pan, y ¡ojalá que aun de ella no nos hubiera faltado!

R. ¿ Servirán tambien las habas, los guisantes, las guijas y las almortas ?

G. Añade aun la esparcilla; el jacinto de bosques; el maná de Prusia, cuya semilla se come como la sémola, la nequilla...

R. Mal haya ella, decia yo hasta aqui: mas pues sirve para almidon, no la miraré con tanto desprecio, y mas si sirve para el pan.

G. Aun hay el narciso blanco: el polígano, que hasta en las calles se cria, el polígono trepador y la juncia redonda...

R. ¿ Fuego en ella! la peste de las huertas; si me hablaras de las chufas ó juncia cultivada que tiene buenos tubérculos...

G. Ultimamente, el bulbo-castaño, comun en la Alcarria; el loto silíceo, y la tulipa pajiza. Mira si hay plantas de que se puede sacar almidon sano. No creas que te las he dicho todas; hay otras muchas: hasta el liquen islándico, que sabes cuán precioso es en el benéfico ejercicio de socorrer á la humanidad doliente, no es otra cosa que un almidon organizado, el cual por la decoccion se convierte en cola vegetal, muy usada por los ingleses en sus fábricas de tejidos y otros usos.

R. Es el caso, que no todos conocen esas preciosas plantas.

G. ¿ Tiene qué volver el estudiante al lugar concluido el curso ?

R. Es regular, porque aun le falta para concluir su carreta.

G. Pues él, si quiere, sin costarle un maravedí, puede regresar bien instruido en el conocimiento de estas y otras muchas plantas, de usos económicos, medicinales y aun de placer: en toda especie de tierras convenientes para la agricultura; en los fósiles y minerales que forman la superficie y capas concén-

tricas del globo; en las aguas y su aprovechamiento; en los animales domésticos; insectos útiles y aun perjudiciales; en la construcción, comodidad, arreglo y economía de una casa rústica, en la salubridad y adorno de un jardín urbano.

R. ¿Y sin embargo habrá estudiante que pudiendo de balde adquirir tantos conocimientos prefiera ser un ignorante ???

Del Boletín oficial de Málaga copiamos la siguiente

MISCELANEA.

Apéndice burlesco al diario de avisos.

Ventas. Se hallan venales los efectos siguientes: varios uniformes completos de generales y gefes del llamado ejército carlista, con sus correspondientes sotanas y alzacuellos, todos nuevecitos, y algunos sin estrenar; la religion del P. Merino; la bizarría de Villalobos; la esperanza de Cuevillas y otras frioleras. Los facciosos que quieran aprovecharse de esta almoneda acudan á la peña de Orduña y derrumbaderos inmediatos.

Libro. Coplas del R. P. A. escritas en lengua tártaro-castellano-vascuence contra toda idea de patriotismo, de ilustracion y de racionalidad; composicion digna de su asunto y de la pluma que lo abortó, impresa en Vitoria á pesar de las musas y de los hombres que tienen sentido comun. El que quiera ver en dichas coplas un modelo de literatura mostrenca y tabernaria, corra en busca del poeta por esos cerros de Dios.

Pérdida. Quien sepa el paradero del santo oficio y de la caritativa y apostólica junta alavesa, creada en el primer año de la cristiandad con el piadoso objeto de convertir á los españoles en cangrejos, y otros no menos amables y filantrópicos, se servirá dar razon al condenado conde de España.

Hallazgo. En un barranco inmediato al puerto de Peñacerrada yacen unas alforjas que contienen un plan de campaña del ejército de Carlos V, escrito en árabe; varios ejemplares de un opúsculo que tiene por título *táctica del pillaje y de la fuga*, un telescopio para ver visiones, un Sambenito, un queso de Burgos, un frasco de chacolí y algunas hojas sueltas del libro titulado *Soledades de la vida y desengaños del mundo y otras baratijas*. La persona á quien hayan pertenecido, puede reclamarlas cuando guste.

Traspaso. Por tener que ausentarse más que de paso los campeones que la ocupan, se traspasa la caverna que sirve de último cuartel general al apóstata Merino y sus secuaces. El antropófago que la quiera habitar puede tratar de ajusté con el héroe susodicho, si es tan linco que logra cecharle la vista encima.

Teatro. La compañía ambulante del ocu-

tismo, ejecutará muy en breve la última representación de la traji-comedia titulada *A río revuelto ganancia de pescadores*, ó *Escarmiento para el cuerdo*; el baile pantomímico grotesco titulado *El que menos corre vuela*, y el divertido sainete *Cuando la barba de tu vecino vienes pelar, echa la tuya á remojar*.

Lo que pierde un vicioso.

SONETO.

Pierde el respeto al superior debido,
Pierde el cariño á su amigo caro,
Y el dinero de todos tan amado,
Pierde el vicioso por estar perdido.
Pierde el honor, y perderá atrevido
Su vida, y su salud desesperado;
El alma perderá, porque un viciado
Pocas veces acaba arrepentido:
Pierde la fama en fin, piérdelo todo,
Y no teniendo que perder ya nada,
Hace perder á muchos la inocencia.
¡O apetito brutal! ¡O sucio lodo!
¡O vida vil, de muchos tan amada!
¡A dónde nos conduce la imprudencia!

E. M. C. Estudiante.

APOTEGMAS FILOSÓFICOS.

Aristóteles dijo con razon, que la justicia es en cierta manera el complemento de la virtud, porque no tiene solo por objeto al hombre aislado. Todas sus ventajas se dirigen á nuestros semejantes, asi es que ninguna gracia puede acordarse á un individuo, en perjuicio del cuerpo á que pertenece.

Si alguna cosa es capaz de darnos una idea de nuestra debilidad, es el estado en que nos encontramos inmediatamente despues que nacemos. Incapaz de hacer aun uso de sus órganos, y servirse de sus sentidos el niño que nace, necesita de socorros de toda especie, y es una imágen de la miseria y el dolor, en estos primeros momentos es mas débil que ninguno de los animales: su vida incierta y vacilante parece debe concluir á cada instante, ni puede sostenerse ni moverse, y apenas tiene la fuerza necesaria para anunciar por gemidos los dolores que experimenta, como si la naturaleza quisiese advertirle que ha nacido para sufrir, y que no ha venido para tener lugar entre la especie humana, sino para participar de sus enfermedades y penas.

TEATRO.

Hoy jueves á las seis de la noche, *Si las mugeres no vieran los hombres felices fueran*, comedia en cinco actos; se bailarán boleros á cuatro; y se concluirá con un gracioso y divertido sainete.

TOLEDO: IMPRENTA DE D. JOSÉ DE CEA.